



ACTA N°7- En la ciudad de Montevideo, a los 2 días del mes de junio del 2025, en las Instalaciones del Centro de Formación Penitenciaria, sito en la calle Cabildo 1998, a la hora 10:00, se reúne el Tribunal designado por Resolución numero 2149/2024 de fecha 27 de setiembre del 2024, estando presentes: Crio. Lic. Jorge CAMARGO, Sub. Crio Esp. en Ed. Jonathan ALVEZ y Agte (PA) Barbara TOMÉ, para intervenir en el proceso de selección del Llamado a Concurso abierto de Oposición y Méritos con el fin de confeccionar una lista de prelación para cubrir cargos vacantes y aquellos que se generen, pertenecientes al Escalafon "L" policial Subescalafon Ejecutivo en la jerarquía de agente con con destino a las diferentes dependencias del Instituto Nacional de Rehabilitación ubicadas en zona metropolitana pudiendo por razones de servicio ser designados a desempeñar funciones en dependencias de cualquier parte del país, publicado en la página web de la secretaria de estado (<https://www.gub.uy/ministerio-interior/>) y en el portal de Uruguay concursa (<https://www.uruguayconcurso.gub.uy>) con el código 7430/2024 para tratar los siguientes temas:

A) De acuerdo a lo preceptuado en la Ley Nro. 16017 "Modificación en la Ley de Elecciones": Art. 11, literal D) y habiendo finalizado el periodo de presentación de constancias, el tribunal conviene anexar al presente:

Anexo I) Continúan en el proceso de selección los postulantes que presentaron las constancias correspondientes de haber sufragado en las elecciones nacionales y departamentales de fecha 27 de Octubre y 24 de Noviembre de 2024 y 11 de mayo del presente, o en su defecto, la constancia de no voto justificado -----

Anexo II) Continúan en el proceso de selección de manera **CONDICIONAL AL RESULTADO DEL TRIBUNAL DE ALZADA** los postulantes que solicitaron en tiempo y forma dicho tribunal, y que, presentaron las constancias correspondientes de haber sufragado en las elecciones nacionales y departamentales de fecha 27 de Octubre y 24 de Noviembre de 2024 y 11 de mayo del presente, o en su defecto, la constancia del no voto Justificado-----

Anexo III) No Continúan en el proceso de selección los Postulantes que habiendo presentado las constancias correspondientes al sufragio en las elecciones nacionales y departamentales de fecha 27 de Octubre y 24 de Noviembre de 2024 y 11 de mayo del



presente, se constata, que no se presentaron en al menos uno de los sufragios y no cuentan con justificación del no voto.....

B) Postulante N° 541923 no continúa en el proceso de selección por encontrarse comprendido en algunos de las situaciones previstas en el art.19 del Dec N°240/20 y Bases generales.....

Se convocará oportunamente mediante comunicado en la web, a los postulantes que continúan en el proceso de selección, a las siguientes instancias, en lugar y fecha a determinar.....

Y para constancia de lo actuado, se cierra la presente y firman en su totalidad todas las personas mencionadas ut supra.....

Crio. Lic. Jorge CAMARGO

Sub. Crio. Esp. en Ed. Joniathan ALVEZ

Agte (PA) Barbara TOMÉ



LLAMADO N.º 7430/2024- ANEXO N.º 1

CONTINÚAN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN LOS POSTULANTES QUE PRESENTARON LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES DE HABER SUFRAGADO EN LAS ELECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES , O EN SU DEFECTO, LA CONSTANCIA DE NO VOTO JUSTIFICADO

Ordenados por número de postulante
Para buscarse: CTRL +F

Postulante N°
541218
541222
541231
541235
541245
541252
541253
541287
541290
541292
541295
541356
541358
541372
541384
541389
541392
541402
541523
541598

Postulante N°
541607
541614
541655
541674
541700
541707
541730
541732
541737
541780
541788
541794
541803
541864
541876
541877
541895
541966
541990
541995

Postulante N°
542084
542105
542128
542162
542234
542290
542305
542337
542344
542363
542636
542686
542751
542752
542753
542762
542788
542802
542855
542859

Postulante N°
542919
542946
542984
543093
543096
543117
543131
543134
543137
543144
543145
543151
543259
543296
543315
543410
543451
543476
543626
543801
544410
545502
545511
545789
545827
545828
545839
545925

Postulante N°
545938
545989
545991
546063
547318
547721
547722
548365
549449
549749
549978
550037
550224
550533
550540
550624
550676
550764
550866
551237
551434
551527
551561
551580
551627
551667
551715
551757

Postulante N°
551894
551964
552031
552150
552211
552227
552240



LLAMADO N.º 7430/2024- ANEXO NºII

CONTINÚAN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MANERA CONDICIONAL AL RESULTADO DEL TRIBUNAL DE ALZADA LOS POSTULANTES QUE SOLICITARON EN TIEMPO Y FORMA DICHO TRIBUNAL, Y QUE, PRESENTARON LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES DE HABER SUFRAGADO EN LAS ELECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES , O EN SU DEFECTO, LA CONSTANCIA DEL NO VOTO JUSTIFICADO

**Ordenados por número de postulante
Para buscarse: CTRL +F**

Postulante N°
542712
541246
541400
541533
541586
541666
542059
542063
542146
542293
542396
545371
545644
551979



LLAMADO N.º 7430/2024- ANEXO N°III

NO CONTINÚAN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN LOS POSTULANTES QUE HABIENDO PRESENTADO LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES AL SUFRAGIO EN LAS ELECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES, SE CONSTATA, QUE NO SE PRESENTARON EN AL MENOS UNO DE LOS SUFRAGIOS Y NO CUENTAN CON JUSTIFICACIÓN DEL NO VOTO.

**Ordenados por número de postulante
Para buscarse: CTRL +F**

Postulante N°
541464
543107
549020